

# EL CORREO

Año IX

Las suscripciones son por **Pagos anticipados**. Madrid, pesetas 1'50 al mes; provincias, pesetas 5 trimestre pagando en la Administración, y pesetas 5'50 por medio de comisionado; extranjero y Antillas, pesetas 12 trimestre; Filipinas, pesetas 15, y países fuera de la unión postal, pesetas 18. Número suelto, 5 céntimos de peseta.

MADRID

Lunes 16 de Julio de 1893.

Suscripciones a este periódico: En todas las librerías de Madrid y provincias, y en la Administración, calle de San Gregorio, núm. 3, donde también se reciben anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales. La correspondencia debe dirigirse al Administrador D. MANUEL R. PASTRANA

Núm. 3.028

## Beneficios sin antagonismos.

Nuestro carácter meridional, siempre vehementemente, siempre impresionable, nos lleva muchas veces al olvido de la realidad de las cosas, encontrando asunto de muy fácil solución aquello mismo que prácticamente está erizado de múltiples dificultades.

Así se explica que el problema militar, al cual le han dado una serie interminable de circunstancias políticas, y hasta orgánicas, condiciones muy excepcionales, se considere por algunos empresa sencillísima, ajena a la seria meditación, productora desde luego del bien general, sin que se resientan los derechos adquiridos, las obligaciones recíprocas y solemnemente aceptadas, ni la fuerza moral de las colectividades, piedra angular donde se asienta la fuerza material de los ejércitos.

Crear eso es persistir en el error; mejor dicho, es amontonar mayores males sobre las instituciones militares, porque la misma impaciencia en la realización del deseo no consenta ver con la debida tranquilidad si lo bueno para los unos podrá resultar perjudicial para los otros; si un beneficio a estos llevará a aquellos innecesaria perturbación; en una palabra, si la prisa en transformar un organismo completo, solo sirve de halago ficticio, dejando la cuestión en su fondo verdadero en iguales ó peores condiciones que las anatematizadas con anterioridad.

Según expresamos al comienzo de este artículo, el ejército español no se ha organizado como otros de una manera uniforme y en todos casos severa; las peripecias políticas, las incasantes luchas intestinas, el favor grande en ocasiones, el olvido lastimoso en otras, han influido desgraciadamente para que los sumandos no sean aquí, cual deberían ser, homogéneos, por cuyo motivo la suma no se encuentra nunca dentro de la precisa regularidad que informa la de pueblos más dichosos ó más conocedores de la misión reservada a la fuerza pública.

Eso representa, a nuestro juicio, el mayor escollo para modificar repentinamente y por completo el organismo militar, pues los ministros de la Guerra han de quedar con precisión perplejos ante los intereses opuestos y a la par legítimos que poco a poco tomaron aquí carta de naturaleza.

Sin embargo, el mal, aunque grave, puede atenuarse y hasta desaparecer; pero se requiere para ello que la voz de la pasión no predomine, no incite de continuo pidiendo que las aspiraciones se conviertan en el acto en realidades, sin tener en cuenta principios inmutables y sacrificando toda consideración sensata al afán moderado de innovar a paso de carga.

Se hace preciso, en primer término, que desaparezca la falsa idea de que el bien realizado en el arma de infantería, por ejemplo, no lo mira con buenos ojos la artillería, ó viceversa; conviene muy mucho que esos beneficios parciales se acomoden desde luego a las necesidades sentidas por cada colectividad de las que forman el conjunto; pero conviene todavía más que no se miren con cristales de aumento entre los no favorecidos momentáneamente, que no vengan los comentarios desprovistos de razón, que no brote, en fin, la chispa de la discordia al contacto de apreciaciones gratuitas ó tal vez lanzadas con intención por los que todo lo esperan del fraccionamiento militar, recordando acaso el bello final de Montesquieu en su *Grandesa y decadencia de los romanos*.

Unión y compañerismo ha de ser el lema constante de cuantos visten el uniforme del ejército; con esa bandera se allanarán los obstáculos, por insuperables que parezcan, por mucho mal que encierran los vicios orgánicos; pero si se olvida el lema sagrado y se concede a la pasión una preferencia absurda, entonces, lejos de llegar las bienandanzas ambicionadas, vendrán las dificultades, que todos desean evitar.

## LOS ALCOHOLES.

### En Tarragona.

Hemos recibido el siguiente telegrama:

"Tarragona 15 (8 tarde).

Después del conflicto de ayer, la población ofrecía un aspecto imponente, creyéndose que hoy se reproduciría el tumulto.

A las altas horas de la madrugada, supuso que el diputado Sr. Cañellas había salido para ésta en el tren exprés. Acudieron a la estación centenares de personas para recibirle, y cuando se apeó le dieron muchos vivas.

El Sr. Cañellas aconsejó el orden y la calma, trasladándose al gobierno civil, celebrando una conferencia con el gobernador y el alcalde.

Poco después se recibió un telegrama, autorizando la suspensión de los aforos interin va a Madrid la comisión de los gremios.

La noticia se publicó por pregón, restableciendo la calma y salvándose momentáneamente el conflicto.

Se hacen grandes elogios de la Guardia civil, brigadier Moino y capitán general Sr. Banco.

La comisión del sindicato saldrá mañana con el diputado Sr. Cañellas, cuyo prestigio en ésta ha contribuido en primer término a dominar el conflicto.

### Pedradas.

Los periódicos de Tarragona hoy recibidos dan cuenta del conflicto ocurrido allí anteaer con motivo de los aforos, diciendo que a caso de las once de la mañana salió la comisión de aforos, compuesta de cinco individuos, en su mayoría de empleados de la Administración de Propiedades é Impuestos, la que en el acto fué acompañada por la Guardia civil, que situada de antemano en los pórticos de la delegación, esperaban la salida de aquella.

En cuanto se presentó ésta, fué recibida con manifestas muestras de desagrado, dejándose oír continuamente de entre la multitud continuos y prolongados ¡fuera! y ¡sílbidos!

La comisión, presidida ó escoltada por la Guardia civil, se dirigió a casa de los señores

Carlsam; pero al llegar a medio tránsito, hubo de volverse, ante la imposibilidad de continuar su marcha, en vista también de la actitud de las masas. No obstante esta resolución de los individuos de la comisión, se avalanzaron sobre ellos, a la par que llovía una numerosa lluvia de piedras, resultando heridos D. Félix Virseda, D. José Calderon, D. Mariano Sin y don Miguel Rivas, todos empleados aforadores.

También se dijo que había resultado herido el teniente de la Guardia civil.

Por la tarde un batallón de infantería se sitió en las Casas Consistoriales, retirándose al poco rato en vista de la actitud pacífica de los paisanos.

Con este motivo el Ayuntamiento se constituyó en sesión permanente, dando cuenta por telegrama de todo lo ocurrido al presidente del Consejo y a los ministros de Hacienda y Gobernación.

También se publicó un bando del alcalde aconsejando la calma al vecindario.

### En Valencia.

Nuestros colegas *El Resumen* y *El País* publican telegramas de Valencia que coinciden en sus ideas.

De ellos resulta que en el *meeting* celebrado ayer a las doce, en el teatro de Rufaza, leyó la mesa la siguiente proposición aprobada por unanimidad después de una ligera discusión:

«Primero, supresión del impuesto de 10 pesetas por hectólitro, para lo que se autoriza a los municipios; segundo, la supresión de patentes para la venta al menudeo; y tercero, la abolición de la disposición que exige al industrial el pago de la diferencia de derechos por las especies excedentes en el acto del aforo.»

Firmóse después una exposición al gobierno que comprende los extremos sentados anteriormente.

Durante la sesión, hubo algunas protestas contra las radicales proposiciones hechas por algunos oradores.

Querían unos que se telegrafiará de nuevo al gobierno, pidiendo suspendiera la aplicación de la ley, dándole un término de ocho días para resolver. (Fuertes protestas, y se promueve un gran tumulto.)

Otro orador abogó porque no se cumpliera la ley, increpando a los industriales por sus contemplaciones. (Grandes protestas.)

Por fin parece que el presidente logró hacerse oír, y encauzó la discusión.

Entre otros acuerdos, tomóse el de telegrafiar al gobierno que los industriales se hallan dispuestos a suspender la venta de sus productos mientras no se adopten medidas salvadoras.

### En Barcelona.

Los periódicos hoy recibidos de la capital del Principado dicen que anteaer volvió a reunirse el gremio de cafeteros, asistiendo una concurrencia bastante numerosa.

Presidió el acto el Sr. Vilaseca, el cual manifestó que no podía dar cuenta de la exposición por no hallarse terminada, efecto de una repentina molestia del Sr. Travé, encargado de este trabajo.

Se trató de si se debían cerrar los establecimientos ó retirar los alcoholes en el caso que se presentaran a cobrar los aforos, y se acordó que si se presentaban al cobro, el primero que sufriera el aviso no pagara, participándolo inmediatamente a los demás para darse de baja.

Se nombró una junta interina compuesta de los Sres. Vilaseca, presidente, Batllori, Mañoli, Guasch y Morella, vocales, para organizar el círculo de cafeteros en proyecto.

Ha llegado a Barcelona una comisión de fabricantes de anisados, cafeteros y taberneros de Tarrasa con objeto de ponerse de acuerdo con los gremios de la capital de Cataluña para seguir idénticos procedimientos.

### Bulgaria y Servia.

Lenguaje violento de la prensa de Sofía.—La visita imperial y el arreglo de la cuestión búlgara.—Protestas de Stambuloff.—Un párrafo del *Snoboda*.—La reina Natalia y el jefe de policía de Wiesbaden.—Criterio del gobierno prusiano.—La *Gaceta de la Alemania del Norte*, y el escándalo sérvico.—Preparativos bélicos de la reina.—Cambio de política.—Todo se arreglará.

La situación interior de Bulgaria, a juzgar por el lenguaje de los periódicos más importantes de Sofía, no es nada tranquilizadora. Las polémicas entre la prensa de los distintos partidos acusan por el apasionamiento y violencia que en ellas se nota, un estado de violenta agitación en los ánimos, que suele ser anuncio infalible de más terribles tempestades. Respecto a la cuestión exterior, íntimamente ligada a la existencia misma de los partidos, la especie poco há echada a volar de que en la entrevista de los emperadores de Rusia y Alemania se tratará de llegar a una inteligencia en la cuestión búlgara, partiendo del reconocimiento de la legítima influencia a que Rusia tiene derecho en los Estados de los Balcanes, ha puesto fuera de sí a Stambuloff y a sus amigos.

El *Snoboda*, órgano oficial del célebre político, publica el rumor que le transmiten de Constantinopla, de que el gabinete de San Petersburgo abriga el propósito de invitar a las grandes potencias a reorganizar la situación de Bulgaria sobre la base del tratado de Berlín.

«Estamos convencidos—dice—que esta tentativa será tan infructuosa como cuantas se han hecho desde Agosto de 1886. El encerrarnos nuevamente dentro de los límites del tratado de Berlín, significaría abandonar de la unión, del príncipe y de todo. Semejante proposición no sería aceptada ni por las grandes potencias ni por Bulgaria. En ningún caso querrán los búlgaros resignarse a renunciar a lo que han ganado.»

Más importancia que lejanos ecos de rumores no confirmados acerca de combinaciones diplo-

máticas, de cuya exactitud nadie puede ponderar, tiene el hecho que se ha notado estos días en la capital de Bulgaria y que ha causado general sorpresa. Los empleados del consulado alemán, cuya conducta se ha ajustado siempre a la más estricta circunspección, han comenzado a decir en todas partes, sin el menor recato, y como si se tratara de cosa natural y corriente, que el reinado del príncipe Fernando de Cöurgo toca a su fin. La única explicación que dan en Sofía de la nueva actitud del cónsul de Alemania y de sus subordinados, es que Herr von Aichberger, el cónsul, haya recibido alguna comunicación oficial de su gobierno que le permita mirar con confianza al porvenir.

En tanto, la crisis ministerial solo está aplazada hasta el regreso del príncipe, que según se cree, tendrá efecto el 26 del actual.

Tal vez por esta causa aplace la vuelta a la capital, pues ya sabe que tan pronto llegué, el primer ministro, Stoloff, hará dimisión.

Ha terminado, en medio de incidentes del más vivo interés, lo que podría llamarse el acto primero del escándalo sérvico.

El martes último, Herr von Reinhaben, jefe de policía de Wiesbaden, consiguió, después de tres días de inútiles tentativas, ser recibido por la reina Natalia. Asistió a la audiencia el conde Steiger, pariente de S. M., en presencia del cual la bella soberana manifestó al funcionario alemán, que estaba dispuesta a oponerse a la entrega del príncipe su hijo a las autoridades sérvias.

Comunicada inmediatamente por telegrama esta noticia a Berlín, no tardó el gobierno en hacer saber su opinión en el asunto por medio de la prensa semi-oficial, donde aparece perfectamente explicada la línea de conducta que el gobierno prusiano se ha trazado ya, a fin de evitar las consecuencias que inevitablemente produciría el convertir el territorio del imperio en teatro de las discordias conyugales de los reyes de Servia.

La *Gaceta de la Alemania del Norte*, después de reconocer el derecho que como padre asiste al rey Milano para exigir la entrega del príncipe, añade: «En la ocasión presente, sin embargo, no se trata solo de contribuir al reconocimiento de la autoridad paterna, sino de hacer respetar los derechos soberanos del rey de Servia sobre su hijo y súbdito, el príncipe heredero.»

Las autoridades prusianas han manifestado, por tanto, a la reina de Servia, que debe hacer entrega de su hijo al representante del rey Milano, que ha ido a Wiesbaden con este solo objeto. La reina se negó en un principio a acceder a los deseos de su esposo, a pesar de venir apoyados por las indicaciones del gobierno alemán, y declaró estar dispuesta a oponerse con la fuerza, si fuera preciso, a que la separaran de su hijo, y aun se añade que con esta mira hizo armar a su servidumbre.

Herr von Reinhaben, siguiendo las instrucciones que tenía del gobierno, comunicó a la reina el *ultimatum*: O entregaba el príncipe, ó caso de que siguiera obstinándose en resistir, se apelaría a la fuerza. Esto ocurría el 12 de Julio y el 13 a las diez de la mañana, se presentaría el jefe de policía a encargarse del príncipe heredero, el cual debía inmediatamente salir para Belgrado bajo la custodia del general Protitch.

La pobre reina comprendió que no le quedaba más recurso que resignarse y ceder. En su angustia, creyó poder ablandar el corazón de su esposo y obtener siquiera una pequeña tregua. Telegrafió al rey Milano, pidiéndole que, solo por un mes, dejase en su compañía al príncipe.

La contestación del irritable monarca no se hizo esperar. «Ni un día más» dice el telegrama que contestando al de la reina dirigió, no a la bella consorte, sino al tutor del príncipe. No había, pues, que esperar conmisericordia por este lado. En tanto las horas trascurrían y se acercaba el término del plazo concedido por el inexorable Reinhaben. Amenazada por el gobierno alemán, desdeñosamente rechazada por el rey Milano, sus ojos se volvieron del lado de la patria nativa, de aquella patria que había sido la causa principal de esta desdichada querrela. Pensó en huir, en refugiarse en Rusia con su hijo. Una vez en el gran imperio nada había que temer.

El jefe de la estación del ferro-carril de Wiesbaden recibió orden de preparar un tren especial y tenerlo dispuesto a marchar inmediatamente. ¡Vana esperanza! Díjese aviso a la policía de la orden real, y en vez del jefe de estación, el jefe de policía fué el encargado de llevar la respuesta a la reina.

Las razones políticas que impulsaron al gobierno alemán a desplegar tal rigor con la reina Natalia, aparecen condensadas en los siguientes párrafos que tomamos del artículo arriba citado.

«No puede ser agradable para el gobierno prusiano ver su autoridad menospreciada dentro de los límites de su jurisdicción, ni tampoco asumir la responsabilidad de dejar que se vengán a dirimir a Wiesbaden, con ayuda de la policía alemana, cuestiones que solo afectan a la política interior de Servia.»

En tales condiciones, si la reina no muda de parecer y se obstina en desobedecer las indicaciones de las autoridades, no queda al gobierno otro camino que invitar a S. M. a fijar su residencia fuera de Alemania.»

Como se vé, no es más que el programa de lo que en seguida ocurrió.

Desde ayer se encuentra en Belgrado el príncipe heredero, que fué recibido en la estación del ferro-carril por el rey Milano y los ministros y altos funcionarios.

Dícese que la reina ha modificado últimamente su actitud. Si esto se confirma, es casi seguro que el divorcio se trocará en separación amia-

tosa, de comun consentimiento, y desde luego puede inducirnos a opinar así el recordar que de otro modo la situación de la reina Natalia, privada de sus privilegios y preeminencias, sería bastante peor que en la actualidad.

## El crimen de Valencia.

Han vuelto a declarar los habitantes del piso primero de la casa número 28 de la calle de Bonaire y los porteros de la casa de huéspedes de la calle del Millagro, en la que Muñoz vivió cerca de veinte años.

A fin de comprobar si las manos encontradas en la letrina de la casa del crimen pertenecen ó no al cadáver de la víctima, se procederá a la exhumación del mismo.

Ayer tarde, a las cuatro y media, se constituyó el juzgado en la casa de la calle de Espinosa. Asistieron los médicos Sres. Eced, Pastor y Garin. Practicóse un reconocimiento facultativo en el sitio donde debió cometerse el delito.

En la sala donde estaba el cadáver se encontró mezclado entre los restos de los despojos de la víctima una camisa de señora, una pelmeta de concha con tres pinchos y un pañuelo de bolsillo con las iniciales del marido R. C.

También se procedió al agotamiento del pozo de la casa.

La operación, confiada a la brigada de bomberos, hubo de suspenderse, sin hacer bajar el nivel del agua más que dos palmos. Continuará hoy, utilizándose la bomba de vapor recientemente adquirida por el ayuntamiento, creyéndose que de esta manera se conseguirá agotar y reconocer el fondo.

De la casa marchó el juzgado a la cárcel de San Agustín, donde se presentó con dos testigos, sin duda para sujetarlos a un careo con el Sr. Cantos. Hubo después interrogatorio, y el Sr. Cantos fué puesto en comunicación por orden del juzgado, que salió de la cárcel.

Según el análisis practicado por el farmacéutico Sr. Roncal, los líquidos hallados en la casa de la calle de Espinosa, uno es trementina y el otro un sedante. La botella recogida en la habitación de Paco Muñoz contiene ácido sulfúrico.

Parece que en un conocido establecimiento de bisutería, próximo a la calle de Zaragoza, se han hallado cuchilletos de bisutería iguales al que se encontró en la casa de la calle de Espinosa, y que como aquel, carecen de marca de fábrica.

*El Mercantil Valenciano* da cuenta de sus impresiones del siguiente modo:

«De las inspecciones últimamente practicadas en la casa de la calle de Espinosa puede deducirse algo del horrible drama que allí sucedió.»

El criminal luego que quedó sin vida la desgraciada Galiana, le esputó la cabeza y llevándola cogida de los cabellos, trató de introducirla en el excoado. Allí no cabía y hubo de retroceder. Fue a la cocina y allí sobre el fogón, comenzó a cortar las partes blandas, encendió fuego con la esencia de trementina, tratando de quemar la cabeza. Pero aquello era largo y debía por otra parte bastarle para su propósito, que era que no se identificase a la víctima.

Con aquella horrenda carga penetró en un cuarto y allí tiró la cabeza, como si el apartarse de su vista hubiese cesado el peligro para él y ya no le atormentase aquella fisonomía que en vida le dedicó sus miradas y su sonrisa.

El espectáculo emparenta el ánimo y causa espanto su solo recuerdo.

Queda por explicarse la forma en que le dió muerte aunque circulseayer como muy fundada la idea de que Antonia Galiana fué estrangulada.

Por esta razón preguntamos si los médicos forenses al examinar el cadáver apreciaron debidamente cuándo fué mutilado, porque este dato puede arrojar luz. La ausencia de manchas de sangre en las paredes, en las rejas del piso y la pared parecen demostrar que no hubo derrame de sangre, y esto a su vez probaría que medió bastante tiempo entre la muerte y la mutilación.»

## Carta de La Granja.

San Ildefonso 15.

Mi querido amigo: Le ofrecí manifestarle las impresiones del viaje que iba a hacer por la nueva línea de Segovia para conocer La Granja.

Comprendiendo sus muchas ocupaciones y la índole de su periódico, seré lacónico.

El túnel de las Gallineras, ó sea de Guadarrama, es una obra soberbia, que por sí sola basta para dar celebridad a un ingeniero.

De Segovia nada le digo, puesto que para detallar su gigantesco acueducto y su magnífico alcázar necesitaría emborronar muchas cuartillas.

Respecto de La Granja, joya de los Sitios Reales, solo puedo decirle que sus jardines costarán 500 millones, sin contar el valor del pinar de Valseca, que les rodea.

Estos jardines son un museo de escultura, y los extranjeros no pueden por menos de reconocer que son superiores a los de Versalles.

En cuanto a la población, sólo puedo decirle que las fondas están bien servidas, sus precios son moderados, y no los que nos han hecho crear a los que desconocíamos este delicioso sitio de verano.

Por último, estoy convencido de que este sitio tomará un incremento cual se merece, y le aconsejo que tan pronto como tenga un momento desocupado lo aproveche para visitar este país, que no se sabe qué admirar más, si las obras del hombre ó de la naturaleza.

Es indudable que con la rebaja de precios que la compañía del ferro-carril del Norte se propone hacer podrá ser conocida de la mayor parte de los españoles, siendo una lástima que no lo haya sido antes.

Puedo asegurarle que conservaré siempre en mi memoria la gran impresión que he tenido a pesar de mi constante afán de viajar. No olvide el consejo que le doy de que vea

este delicioso punto de verano y que no exagera nada su amigo.

El 21 y 24 de este mes lucirán sus juegos las fuentes de estos jardines; hoy los ha presidido su alteza la Infanta Isabel, tan amante de este país, la cual hace la verdadera vida de campo. Queda suyo afectísimo.—J. V.

LA GACETA.

Hacienda.

Real orden de 21 de Mayo, desestimando el recurso de alzada interpuesto por la casa Horacio, Alcon y compañía, contra lo resuelto por la junta arbitral, confirmando el pago de los derechos por la partida 250 del arancel, de dos sacos de cacao de Fernando Póo, procedente de Santa Cruz de Tenerife, despachado en la Aduana de Cádiz con declaración número 8.942/87, y cuya importación se pretendía con franquicia de derechos.

Otra de 12 de Julio, declarando que tanto el aguardiente como los demás artículos de nuestras provincias de Ultramar que se hallen sujetos á su entrada en la Península al pago de los derechos transitorios municipales, son admisibles á depósito, y que en este sentido se entienda aclarado el artículo 168 de las Ordenanzas de Aduanas.

Fomento.

Real orden de 8 de Julio disponiendo que se provea en el turno de oposición que les corresponde las cátedras de agricultura, vacantes en los institutos de Cuenca y Jaén.

Convocatoria para las oposiciones á las cátedras de agricultura vacantes en Jaén y Cuenca, fijando tres meses de plazo, á partir del 8 de Julio, para que los aspirantes puedan presentar sus solicitudes en la dirección general de Instrucción pública.

Otra de la escuela preparatoria de ingenieros y arquitectos dictando reglas para los exámenes de ingreso que han de verificarse en dicho centro en el próximo Setiembre.

Consejo de Estado.

Real decreto de 24 de Marzo declarando el derecho de D Juan Gil Fresno á que por el Ayuntamiento de Bilbao se le otorgue la jubilación correspondiente con arreglo al real decreto de 2 de Mayo de 1858.

Subastas.

El día 28 de Agosto próximo, á las diez de la mañana, se celebrará en la dirección de la Guardia civil la segunda subasta para la construcción de 16 baules tipos que sirvan para efectuar las contrataciones que fueren necesarias.

En la intendencia de Castilla la Nueva se verificará el 24 de Agosto la licitación para la contrata de las primeras materias del servicio de utensilios necesarios por un año en las factorías de Madrid, Toledo, Guadalajara, Segovia, Aranjuez, Alcalá de Henares, Vicálvaro, Leganés ó el Pardo.

La licitación será simultánea en Madrid y en las comarcas de las poblaciones citadas.

El arsenal de Cartagena saca á subasta por segunda vez la tela almintina que necesita la octava agrupación de dicho arsenal para la construcción de arquetes.

La subasta será simultánea en Barcelona y Cartagena el 16 de Agosto.

Banco de España.

El efectivo en metálico, que era de pesetas 308.469.356'05, ha subido á 304.086.102'75.

Los efectos en cartera, que estuvieron representados por 917.848.099'16 pesetas, lo están por 918.205.855'91.

También han aumentado los billetes en circulación, desde 657.312.400 pesetas, á 659.592.800.

Depósitos en efectivo: aumento de pesetas 62.259.041'23 á 65.425.331'52.

Cuentas corrientes: aumento desde pesetas 344.643.639'69 á 345.461.651'05.

En ganancias y pérdidas hay aumento: en las realizadas, desde 869.772'16, á 2.549.556'59, y disminución en las no realizadas, desde pesetas 2.415.966'57 á 943.338'74.

Las reservas de contribuciones han tenido aumento, desde 12.689'30 pesetas á 49.434'51.

El efectivo en metálico está representado en esta forma:

Oro: 67.022.739'35.—Plata: 234.900.981'59.—Bronce: 2.162.381'59.

Telegramas de la mañana.

Los boulangieristas.

París 15 (7.45 m).—Pequeños grupos recorrieron anoche á última hora los boulevares, cantando canciones boulangieristas, sin que se produjera ninguna incidente de gravedad.

Solamente en el barrio latino hubo una colisión entre estudiantes, resultando uno de estos herido.

Durante el día de ayer la policía hizo 80 prisiones por dar gritos anti constitucionales.

A última hora de la noche fueron puestos en libertad, excepto cinco que continúan detenidos, por considerárselos los autores de la manifestación contra el gobierno durante la revista militar.

La herida de Boulangier.

París 15.—El boletín médico dado á las once de la noche última, dice que el estado general de Boulangier es bastante mejor y que la respiración es libre.

Añade que el herido ha podido levantarse. El doctor Labbé llegó á media noche para hacer una nueva visita al general Boulangier, y ha dado las mejores esperanzas.

Sin embargo, ha declarado que hasta esta tarde no podrá dar un informe definitivo.

París 15.—A las nueve de la mañana se ha fijado el parte facultativo de los médicos que asisten al general Boulangier.

Dice que la noche última le ha pasado muy bien. Noticias posteriores dicen que se ha declarado un edema (tumor) en la región del cuello, pero que el estado general del enfermo sigue siendo satisfactorio.

París 15.—Sigue ofreciendo cuidado el general Boulangier.

El boletín médico de las siete y media de la noche dice que no hay cambio alguno local en el enfermo; que tampoco ha aumentado el estado congestivo de la base del pulmón derecho, y que el enfermo no tiene fiebre.

Turquía y los circasianos.

Londres 15.—El Sr. Bryce espianará la semana próxima una interpelación en la Cámara de los Comunes, sobre las intenciones de Turquía de enviar al país de Van un gran número de circasianos.

El Príncipe de Montenegro.

París 15 (11'35 m).—El príncipe de Montenegro ha llegado á esta capital.

El ejército francés.

París 15.—M. Carnot, presidente de la república, ha dirigido al ministro de la Guerra una nota expresándole la admiración que le ha causado el buen aspecto de las tropas, su actitud marcial, la precisión y corrección de sus movimientos, y encargándole feoite en su nombre al gobernador militar de la capital y á las tropas puestas á sus órdenes.

Recepción.

París 15.—El presidente de la República ha recibido hoy á los alcaldes que así, fueron al banquete de ayer.

Estos han desfilado por delante de M. Carnot, quien les ha estrechado la mano, dirigiéndoles á la vez afectuosas frases.

Mañana recibirá al príncipe de Montenegro. El presidente Brand.

Londres 15.—Según noticias del Cabo de Buena Esperanza fecha de hoy, ha muerto anoche, á las once, Brand, presidente del Estado libre de Orange.

En La Granja.

San Ildefonso 15.—Esta mañana han llegado á este sitio, aprovechando la facilidad de los trenes de Segovia, unas 200 personas procedentes de Madrid.

Han corrido dos fuentes, la llamada de los Vientos y la Carrera de caballos.

La Infanta Isabel las ha presenciado, así como numerosos forasteros.

Entre las personas que han venido á pasar el día en La Granja se hallan el director del ferrocarril de Norte y algunos extranjeros residentes en Madrid.

Se asegura que se va á hacer mayor rebaja en los billetes de los trenes de recreo, á fin de que puedan visitar este delicioso sitio el mayor número de personas.

Esta mañana han venido directamente desde Madrid, en velocípedo, dos jóvenes que salieron anoche de esa capital.

Según las noticias que circulan aquí, la Infanta Isabel permanecerá pocos días en San Sebastian, regresando aquí.—Fabris.

AL MENUDEO.

La cuestión del santo y seña.

Acercas de este debatida cuestión se ha publicado en el «Diario oficial del ministerio de la Guerra» una real orden que dice lo siguiente:

«De conformidad con lo informado por el Consejo Supremo de Guerra y Marina acerca de la forma de tomar el santo, seña y contraseña y comunicarlos á las tropas; oída sobre el particular la Junta superior consultiva de Guerra; vistos los arts. 62 y 72 de la Constitución de la monarquía, en virtud de los cuales el mando del ejercicio corresponde al rey ó á la persona que ejerza la regencia, S. M. Rey (Q. D. G.), y en su nombre la Reina Regente del Reino; de acuerdo con el Consejo de ministros, se ha servido resolver lo siguiente:

En el punto en que reside la corte el capitán general del distrito recibirá personalmente la orden y el santo, seña y contraseña de S. M. Rey, presentándose á este fin en palacio á la hora que designe, y comunicando después una y otras al gobernador militar de la plaza. En ausencia ó enfermedad de S. M., y solamente por delegación, los dará la reina, el príncipe ó princesa de Asturias.»

A seguida de la anterior, el mismo «Diario» inserta otra real orden sobre presentaciones á los individuos de la familia real en que se dispone que, siempre que los oficiales generales ó los jefes principales de cuerpo deban presentarse á S. M. M., ya sea en los casos á que se refiere la real orden de 17 de Diciembre de 1885 (O. L. núm. 485), ó en cualesquiera otros, lo verificarán al rey, ó por delegación suya, á la Reina, Príncipe ó princesa de Asturias.

Tal es—añade la real orden—el sentido estricto de la Ordenanza; pero sus preceptos no se oponen á que por cortesía, puedan presentarse, como una deferencia natural y justa, á las demás personas de la familia real.

La Exposición del Vaticano.

Ha dado ya comienzo á sus tareas la comisión nombrada por el Papa para que distribuya los objetos de la Exposición del Vaticano. Según el acuerdo de aquella, el reparto se hará de esta manera: las sustancias alimenticias se darán á los establecimientos benéficos; las ropas y vestidos á las instituciones, colegios y comunidades pobres; los objetos escolares á las escuelas pobres de Roma; los sagrados á todas las catedrales del orbe cristiano; las colecciones de mineralogía, botánica, zoología y etnografía, pasarán á formar un museo; y por último, los impresos, libros y grabados, formarán una biblioteca especial.

Dícese que mañana serán trasladados algunos de los reclusos en la Cárcel Modelo á varios presidios de la Península. Parece que el objeto es reducir el número de los presos en este establecimiento á los pena dos solamente.

Descarrilamiento.

Se ha recibido el siguiente telegrama oficial:

«Lérida 15 (11'50 m).—El jefe de estación me comunicó en este momento que el tren 820 se encuentra detenido en el kilómetro 87 por descarrilamiento de la máquina y tres coches. Algunos viajeros han salido ligeramente contusos.»

Se envía un tren de socorro.»

El Sr. Montero Ríos.

Telegrafían de Santiago que ayer ha sido allí elegido diputado sin oposición por 1.247 votos, el presidente del Tribunal Supremo.

Noticias de San Sebastian.

San Sebastian 15 (8 n.).—S. M. la Reina y la Infanta doña Enalila han recorrido á pié la población, recibiendo grandes y continuadas muestras de simpatía del público que se agrupaba á su paso.

El estado del mar ha impedido embarcarse á la real familia.

Se han inaugurado las fiestas del Casino con muy poca animación.

Contigo, pan y cebolla.

A los seis días de fugarse de la casa paterna en Granada una joven en compañía de su adorado tormento, ha sido encontrada la amante pareja en un piso de la calle de Elvira, sin haber tomado más alimento en el tiempo que por temor á que los encontraran han estado enchi querados, que una docena de pasteles que á prevención llevaban consigo.

Cuando la policía dió con ellos, fué preciso que un coche llevase á su domicilio á la joven, por serle imposible dar un paso, tal estaba de debilitada.

El gobernador civil, Sr. Aguilera, ha ordenado á todos los dueños de cafés y establecimientos análogos que firmen y le envíen un cuadro con los nombres, edad, etc., de las personas que tengan á su servicio.

El general Cassola.

Dice La Concordia de Vigo;

«Atendiendo poderosas indicaciones del general Cassola, sus amigos políticos de esta población han desistido del banquete con que pensaban obsequiarle cuando visite á Vigo dentro de algunos días.»

El Sr. Castelar no abandonará á Madrid probablemente hasta fines de mes, y en los mismos días saldrá para Vigo el Sr. Martos.

Con extraordinaria animación y concurrencia y órden completo, se celebró anoche en la calle de Alcalá la tradicional verbena del Carmen.

La noche estaba fresca y agradable.

Arrebatado porque su padre le había reñido, un niño de trece años se arrojó anoche desde el piso tercero al patio de la casa núm. 37 de la calle de Embajadores.

Salas de vacaciones.

Desde hoy han comenzado las vacaciones en los tribunales.

Las horas de despacho en todos ellos serán de ocho á once de la mañana.

El Tribunal Supremo se reunirá únicamente los jueves.

El personal que funcionará durante las vacaciones en el Supremo y en la Audiencia, es el siguiente:

Supremo.—Presidente, Sr. Leon y Romero. Magistrados: Sres. Ulloa, Gullón, Aldecoa, Garnica, Soler, Alvarez, Enjuto y Velasco.

Relatores secretarios: Sres. Martínez Ruiz, Medina y Bonet.

Escribano de cámara, Sr. Montes.

Oficiales de sala: Sres. Couque, Gujjarro y Peña.

Secretario de gobierno, Sr. Olivares.

Ministerio fiscal.—Fiscal, Sr. Gonzalez de la Peña.

Abogados fiscales: Señores Borbon, Aldana y Ayllon.

Secretario, Sr. Martínez Pardo.

Audiencia.—Presidente: Sr. Rodríguez.

Magistrados de una seccion: Sres. Salva, Carrasco y Gil Muñoz; de otra: Sres. Gudal, Hita y Briz.

Relatores secretarios: Sres. Iruegas, Goñi y Torres.

Oficiales de sala: Sres. Morayta y Almira.

Secretario de gobierno, Sr. Donderos.

Ministerio fiscal.—Fiscal, Sr. Toda.

Abogados fiscales propietarios, en comisión y sustitutos: Sres. Alix, Muñoz, Gabancho, Martín Dávila, Mendieta, Cámara, Cortinas, Fabra y Galvez.

Secretario, Sr. Cortinas.

La próxima cosecha.

El estado de las cosechas y de las recolecciones es, en general, satisfactorio.

En la Mancha, Andalucía y ambas Castillas los labradores se muestran contentos, quejándose únicamente los de Castilla la Vieja del mal tiempo que reina, cosa que contraría en parte el desenvolvimiento de las operaciones agrícolas de recolección.

La granazón dicen que es notable y los frutos abundantes, todo lo que viene á abrir un horizonte de esperanzas risueñas para los labradores, cuyos desvelos y trabajos merecen por recompensa buenas cosechas.

Cédulas.

Las oficinas de expedición y cobranza de cédulas personales en esta capital, se hallan establecidas en los puntos siguientes:

Distrito de la Audiencia.—Calle del Rollo, 5.

Buenavista.—Calle de San Miguel, 21, triplificado.

Centro.—Silva, 13.

Congreso.—Gobernador, 31.

Hospicio.—Pelayo, 55.

Hospital.—Buenavista, 20.

Inclusa.—Cabestreros, 14.

Latina.—Carrera de San Francisco, 6.

Palacio.—Leganitos, 33.

Universidad.—Molino de Viento, 35.

El Sr. Moret ha aceptado las indicaciones de la junta de teatros, y está resuelto á que no funcione ningún teatro en la próxima temporada cómica sin establecer antes el alubrado eléctrico.

EL CRÍMEN DE LA CALLE DE FUENCARRAL

La libertad del Sr. Millan.

Cuando anoche los periódicos todos creíamos, persuadidos de bien enterados, que el Sr. Millan Astray sería trasladado á las Prisiones militares por haberse elevado á prisión la detención que sufría, nos encontramos con que ha sucedido lo contrario, y que el Sr. Millan Astray había sido puesto en libertad.

Ya dijimos que el juzgado había estado ayer en la Cárcel-Modelo, tomando declaración á los empleados que estaban de servicio en la galería ocupada por Varela el día del crimen y á algunos presos.

Por la tarde volvió allí el juzgado, y el primer empleado que declaró fué D. Eduardo Vascoveña, vigilante central. Estuvo cumpliendo el servicio de su cargo desde las ocho de la mañana del día 1.º del actual hasta la misma hora del siguiente día. Afirmó el Sr. Vascoveña que Varela no pudo salir de la Cárcel en dicho día, que fué el que se cometió el crimen.

Igual declaración á la del Sr. Vascoveña ha sido la de D. Manuel Rico, vigilante también de la Cárcel Modelo.

El Sr. Rico, despues de prestada su declaración, rogó al juez que interrogara sobre el mismo punto á los reclusos que por faltas disciplinarias hubiesen sido con mayor severidad corregidos por el jefe de la cárcel, Sr. Millan Astray.

Se preguntó á seguida á los panados á quienes se había referido el Sr. Rico, y todos han contestado que no sabían que Varela hubiese salido ó podido salir de la cárcel.

El juzgado practicó una prueba para ver si era posible que Varela saliera de su celda sin que lo observara el vigilante de guardia en la galería. El Sr. Alix se colocó junto á la capilla, desde la cual se dominan las puertas de todas las celdas, y situado un penado á la puerta de la ocupada por Varela, ha podido comprobar el juzgado que no era posible ningunas evasión sin complicidad del vigilante.

El juez salió despues á una casa que hay enfrente de la Cárcel Modelo, hizo una pregunta y regresó al penal, prosiguiendo los interrogatorios.

Los terminaron á las diez de la noche, y en seguida trasladáronse á las habitaciones que la familia del Sr. Millan Astray ocupa en la Cárcel Modelo.

La señora de Millan estaba con la aflicción que es consiguiente, y á pesar de las seguridades que los amigos le daban de que al fin su esposo sería puesto en libertad, reconociendo todos á cíatamente su inocencia, ella no cesó un momento de llorar desde que el Sr. Millan quedó detenido en la Casa de Camónigos.

El juez manifestó á la señora de Millan que, no resultando cargo alguno contra él, iba en aquel momento á ponerle en libertad.

Hubo entonces una escena conmovedora entre el juzgado y la pobre mujer, escena que aquel cortó, retirándose á la Casa de Camónigos.

Entraron los Sres. Alix, Peña y Muzas en el cuarto del secretario del juzgado, que era el destinado á la prisión de aquel, y acto seguido notificaron al Sr. Millan Astray que estaba en libertad.

El Sr. Millan hallábase sentado junto á una mesa fumando un cigarro.

En la parte exterior de la reja que tiene el cuarto había un guardia de Seguridad y en la puerta que dá al pasillo estaban dos agentes de centinela.

Despues de notificarle el juez al Sr. Millan la grata nueva, éste último pidió permiso para participárselo á su señora, pero como el juez le indicara que ya lo sabía, el Sr. Millan le rogó le permitiera leer algunos periódicos.

Ante la venia del Sr. Peña Costalago, el señor Millan salió por primera vez desde su detención y del cuarto del juez de guardia recogió los periódicos de anoche para leerlos.

El Sr. Millan recibió despues la visita de dos amigos suyos y de un pariente, con el cual en un coche de punto marchó á la Cárcel Modelo, con objeto de ver cuanto antes á su familia.

Comentarios.

Varios periódicos de la mañana, y entre ellos singularmente El Imparcial y El Liberal, al comentar la libertad del Sr. Millan, no se limitan á mostrar su extrañeza por este suceso, sino que fijándose en que han pasado diez y seis días en diligencias que todavía no han producido bastante luz, y en las deficiencias judiciales y de policía, prorumpen en quejas y censuras, algunas de las cuales no nos parecen justificadas, porque á estas horas todo lo que se sabe es por las referencias de los periódicos, y los periódicos mismos se rectifican y nos rectificamos todos los días.

Dos periódicos de temperamento tan distintos, como La Correspondencia y como El País, al ocuparse de la libertad del Sr. Millan Astray, se apartan del pesimismo recriminatorio de otros colegas; diciendo por su parte La Correspondencia:

«Pues bien: lo único cierto hasta hoy es que ni la prensa, ni el público, conocen el sumario de la causa; que la mayor parte de lo que han publicado los periódicos es pura novela, y que comienzan los hechos á confirmar esto que decimos.»

Y á su vez escribe El País:

«Muchas versiones circulaban esta madrugada á propósito de esta hecho.»

Carecemos de antecedentes bastantes para juzgar del nuevo suceso que ofrece el proceso; pero de lo ocurrido anoche resulta una noticia satisfactoria: la de que el Sr. Millan y Astray ha recobrado su libertad.»

Por nuestra parte, nos hemos también de limitar á consignar las impresiones propias de nuestra conciencia.

Deplorable es que todavía no esté depurado el crimen; pero al propio tiempo se vé y se palpa que el juzgado despliega todos los recursos de su celo y de su experiencia para la averiguación de los hechos. Y en cuanto á la libertad del señor Millan, razones, de feo, poderosas, habrá tenido el juzgado para decretarla; y que ya se apreciarán en definitiva, cuando el sumario se haga público; y más aún, cuando llegue el momento del juicio oral.

Conjeturas.

Decretada la libertad del Sr. Millan Astray, este ruidoso proceso ha entrado en una nueva fase; y como las gentes necesitan algo que satisfaga su curiosidad, los periódicos empiezan ya á hacer cálculos y conjeturas sobre un hecho que hasta ahora había permanecido ignorado.

Dícese, y en esto como en todo nuestros lectores deben marchar con cautela, que ha llegado á conocimiento del juzgado que Medero, uno de los presos á consecuencia de este crimen, ha mantenido relaciones amorosas é íntimas con la Higinia Balaguer durante más de diez años consecutivos.

Un dato curioso.

Ha oído asegurar El Liberal que doña Luciana Barcino había encargado una dentadura nueva ó la recomposición de una ya usada á un conocido dentista de esta corte.

El dentista se presentó, según nos refieren, en casa de doña Luciana el mismo día del crimen, poco antes de las doce de la mañana. Llamó, y salió á abrir la Higinia.

—¿Qué desea Vd.?

—Ver á doña Luciana.

—Pues no está mi señora.

Marchóse el dentista en vista de esta contestación con el propósito de volver al día siguiente.

Añádes que despues de anochecer, doña Luciana se presentó en casa del dentista.

La criada de éste no pudo recibirla porque el artífice le había dado órden de decir que no estaba en casa.

Esta noticia contrarió mucho á doña Luciana. Mientras hablaba con la criada se oyó un timbre y la sirvienta se dispuso á ir á enterarse de lo que su señor la quería.

Entonces doña Luciana dijo:

—Vamos, tu señor está dentro y no me quiere recibir. Pues bien. Dile que he estado aquí á decirle que me arregle el trabajo que daba, cuanto antes, porque me marchó á Vigo un día de estos.

Y se marchó sin entrar.

Si esto darto fuera cierto destruiría en cuanto á la hora la declaración de Higinia Balaguer.

Nueva declaración de Higinia.

El País da cuenta de ella en los siguientes términos:

«Juez.—Hay en sus declaraciones últimas puntos de vista muy singulares, que conviene fijar usted bien. ¿Se ratifica usted en que Varela mató á su madre?»

Higinia.—Me ratifico en un todo.

—¿No pudo usted ver á la acompañaba alguien siquiera hasta la puerta de la calle?»

—Bien pudiera ser, pero no lo noté. Estaba encostrada, y cuando salí á la calle en busca de petróleo iba ciega.

—¿Recuerda Vd. qué traje llevaba Vd. puesto?»

-Debia ser un traje oscuro, gris, muy viejo, que tenia puesto en casa para el trabajo.
-No iba Vd. vestida de negro?
-No, seguramente.
-No le encargó a Vd. el Varela que fuese al café a avisar a unos amigos que allí la esperaban, que ya se habia consumado el crimen?
-No recuerdo bien. Si me lo hubiese encargado, positivamente no habria cumplido el encargo; pues repito que estaba aturdida. Solo salí por petróleo y nada más. Bajé la escalera como una exhalacion, casi cayendo, y salí a la calle como una loca y procurando dominarme sin conseguirlo.
-Bueno, bueno, ya sabemos eso del terror. ¿A quién tenia Vd. miedo, a la muerte ó al vivo?
-Al vivo. A ese infame asesino...
-Y entonces, ¿por qué volvió Vd. a la casa, en vez de ampararse de la autoridad, que la hubiera protegido?
-Ya lo he dicho. Temia que me asesinaran si no le obedecia.
-Si lo hubiera Vd. entregado a la justicia, podia usted retirarse de sus amenazas, y Vd. no resultaria gravemente comprometida en el crimen.
-Así debí hacerlo; pero entonces no reflexioné. Despues de una pausa, durante la cual el juez fija la vista en el rostro tranquilo de la Higinia, dice de pronto, casi con indiferencia, como si diese una noticia insignificante:
-¿Sabe Vd. que el perro estaba envenenado? Higinia respondió denegativamente.
-No puede ser. Yo le di de comer—balbució.
-Bueno, eso no importa gran cosa; no es el envenenamiento del perro lo que conviene saber a la justicia. ¿Por qué lo narcotizó Vd.?
-¿Yo?
-Usted u otra persona. Eso tampoco importa gran cosa. ¿Recuerda Vd. si el perro conocia a Varela?
-Si.
-¿Le hacia fiestas cuando iba a casa de su madre?
-No, porque solia pegarle puntapiés.
-¿Le ladraba?
-Nunca.
-Y entonces, ¿por qué Vd. ó Varela narcotizaron a un perro de quien Vds. nada tenían que temer?
Higinia no contestó; pero su rostro se demudó.
-Vamos—prosiguió el juez—confiese Vd. que con Varela fueron otras personas, a quienes el perro hubiere acometido por no conocerlas y que por eso se lo narcotizó.
-Nada tengo que añadir a mi anterior declaracion.
El juez debió insistir; pero nada sabemos de positivo.
-Vamos a otro asunto—continuó el juez—¿dónde guardaba su ama el dinero?
-Yo no lo sé Solo vi que el Varela tenia en la mano un grueso fajo de billetes, de los cuales me dió uno de 4.000.
-¿Eran los billetes que tenia el Varela de la misma forma y color que el que le dió a usted?
-Creo que sí.
-¿Y como cuántos habria?
-No puedo decirlo.
-¿Qué bulto formaban?
-Como el caso de una botella; apenas lo cabian en la mano.
-La Manuela no recibió el billete de cuatro mil reales. ¿Dónde lo escondió usted? Mejor dicho, ¿dónde ha ocultado usted todo el dinero?
-Yo solo di el billete a la Manuela.
-¿Y usted no sospecha dónde habrá ocultado Varela el dinero?
-No sé nada..

NOTICIAS DE HOY.

El juzgado, despues de ordenar algunas de las diligencias ayer instruidas, pasó a las doce a la Cárcel Modelo.

Por la mañana,—segun hemos oido,—ha estado en el local del juzgado una hermana de la Dolores y María Avila, lamentándose de que a su hermana María se la haya incomunicado.

Esta María, recordarán nuestros lectores, que despues de incomunicada, fué puesta ayer en comunicacion; pero anoche de nuevo se la puso en incomunicacion. La enfermedad que padece, segun nos dicen, dimana de hastio y debilidad.

El juzgado.

Esta tarde a primera hora, ha tomado declaracion a tres individuos, uno de ellos jóven de veintitres a veinticinco años, al parecer citado para depurar algunos detalles de la declaracion y del cargo que tuvo con Varela antesayer el médico de quien hablamos anoche.

La declaracion de este jóven parece se ha limitado a decir, que aunque conoce a Varela, no recuerda dónde ni cuándo le ha visto; y además, que no tiene trato con él; ni conoce al cochero Marcelino.

Tambien ha declarado el dueño de un establecimiento de coches para decir que no conoce a Marcelino.

Un cargo.

Desde las dos de la tarde de hoy estaban citados en la Cárcel de mujeres, el empleado de la Cárcel Modelo, Sr. Valcarcel y un hijo de éste.

Uno y otro ignoraban a qué iban allí; pero por otros indicios y noticias que hemos recogido, se trataba de carearlos con la Higinia Balaguer y la Dolores y la María Avila.

A las cinco menos veinte minutos tomaban el coche en la Casa de Canónigos, el juez señor Peña, el fiscal Sr. Alix, el secretario Sr. Muzas, un escribiente y un alguacil, y minutos despues llegaban a la calle de Quiñones, deteniéndose el carruaje en la puerta de la Cárcel de Mujeres, y penetrando en ella las personas que antes citamos.

En el portal aguardaban el empleado de la Cárcel y el hijo de éste, de quienes anteriormente hablamos.

Inmediatamente despues de llegar el juzgado, la Higinia fué llevada a la sala de Audiencia, inmediata a las oficinas de la Cárcel, con las que comunica por medio de una puerta.

Despues fueron llamados a ella el empleado Valcarcel y su hijo, y es de suponer que comenzase el cargo: primero por el empleado, despues por su hijo, y acaso se repitiese con los dos, siguiendo la misma diligencia en presencia de la Dolores y María Avila.

El objeto de este cargo es, a lo que parece, averiguar una revelacion que ha debido hacerse ayer al juzgado, segun imaginan algunos, por los vigilantes de la Cárcel Modelo, a quienes se tomó declaracion, alguno de los cuales parece haber dicho que su compañero Valcarcel y el hijo de éste, vieron uno ó dos dias antes de cometerse el crimen a la Higinia y la Dolores en una taberna, que está frente a la Cárcel-Modelo.

Naturalmente, que todo lo demás pertenece al secreto del sumario, y no puede decirse lo que del cargo podrá resultar; pero así y todo, no falta quien presuma, con más ó menos fundamento, que el empleado de la Cárcel Modelo y su hijo deban haber coincidido en lo dicho ayer

por alguno ó algunos de sus compañeros al prestar declaracion.

El juzgado continuaba en la Cárcel de mujeres a las siete, hora en que nos venimos a la redaccion a escribir estas líneas.

La Higinia Balaguer.

Se lamenta, al parecer, de estar tanto tiempo sin ver ni hablar a nadie más que a la celadora que la entra la comida.

La noche última la ha pasado paseando a ratos, y otros recostada sobre la cama.

Revelaciones.

Las que dicen algunos periódicos que pensaba hacer el delegado de vigilancia Sr. García Hidalgo, no tienen relacion con la salida ó no de Varela de la Cárcel.

Las revelaciones parece que se han hecho por el Sr. García Hidalgo el sábado ante el juzgado, y deben referirse a otros puntos de vista importantes del proceso, que no tienen relacion con el quebrantamiento de condena.

Correo de Canarias.

Bajo la razon social de The Canary Islands Company Limited, ha quedado constituida en Londres, con una direccion local en Las Palmas de Gran Canaria, esta importante empresa con un capital social de 625.000 pesetas, constituido en 2.500 acciones de 250 pesetas cada una.

Su objeto es, no sólo construir un gran hotel Senatorium en Las Palmas, rodeado de estenso parque y con todo el lujo y confort que puedan apetecer los turistas y enfermos, sino además se propone edificar otros pequeños hoteles en el interior de la isla de Gran Canaria; organizar un servicio completo de aguas conduciéndolas por canales y acueductos hasta el sitio donde hayan de utilizarse; establecer el alumbrado eléctrico en los edificios de su propiedad, y además servirlo a particulares ó corporaciones, y promover, por último, el desarrollo de varios importantes cultivos y la concurrencia de viajeros por medio de contratos especiales con las líneas de vapores.

Esta sociedad parece estar llamada, si realiza su programa, a inaugurar una nueva era de prosperidad en el Archipiélago canario.

En Arrecife de Lanzarote se acaba de ensayar con resultado lisonjero un procedimiento inventado por D. Manuel Hernandez Cruz, para detener la marcha de un carruaje en el caso de que se desboquen los animales que le arrastran. Consiste en sintetis en aislar el vehiculo de las caballerías por un procedimiento instantáneo, y en vencer la inercia del vehiculo puesto en movimiento, guiándolo al anteojo del conductor.

El movimiento marítimo de los primeros puertos de Canarias ha aumentado considerablemente durante el primer semestre de este año, en relacion al anterior. Solo en buques de vapor de altura entraron en Las Palmas de Enero a Junio inclusive, 454, y en Santa Cruz de Tenerife 370, los cuales tomaron 68.334 toneladas de carbon mineral en el primero de estos puertos y 17.000 en el segundo.

Las obras del dique exterior del puerto de Refugio de la Luz, han recibido un grande impulso, avanzando aquel más de cien metros en lo que va de año, hasta el punto de poder atracar ya a él los buques de gran porte.

EDICION DE LA NOCHE

Telegramas de la tarde.

Inundaciones.

Londres 15.—Las noticias que se reciben sobre las inundaciones en la parte occidental de los Estados Unidos son horribas.

Las pérdidas, particularmente en la Virginia occidental, ascienden a muchos centenares de miles de pesos.

El desbordamiento del rio Hughes ocasionó grandes destrozos.

Una grande extension de tierras de labor ha quedado convertida en un arsenal, impropio para el cultivo.

Los reyes de Servia.

Vienna 15.—El príncipe heredero de Servia ha llegado a Belgrado.

Se cree inevitable el divorcio de los reyes de aquel país.

Se añade que el Sínodo se reunirá en breve en Belgrado para decretarlo.

La reina Natalia se propone protestar contra dicho tribunal.

Francia é Italia.

Paris 15.—Son tan importantes las concesiones hechas por el gobierno italiano en la cuestion relativa al tratado de Comercio con Francia, que renace la esperanza de que las negociaciones teadrán en breve satisfactorio resultado.

La cuestion de Irlanda.

Londres 16.—Ayer se celebró un meeting en Hyde Park con asistencia de unos 10.000 personas.

Se pronunciaron vehementes discursos combatiendo la conducta del gobierno en los asuntos de Irlanda y se aprobaron por aclamacion varias proposiciones de censura al marqués de Salisbury y a sus colegas.—Fabra.

El Papa y la agitacion de Irlanda.

Londres 16.—Ya se conocen las Escuelas que el Papa ha dirigido a los prelados de Irlanda.

Comienza lamentándose de la desobediencia de los decretos del Sínodo Orlés, condenado el llamado plan de campaña y el boicoteo, ó sea el procedimiento empleado por los nacionalistas irlandeses contra sus enemigos y los que pagan los arrendamientos.

La Santa Sede reprueba enérgicamente la conducta de los que así se conducen falsado a los deberes que imponen la moral y la caridad Cristiana.

Confirma las penas con que la Iglesia castiga a los fieles que faltan a sus mandatos y enseñanzas. Termina exhortando a todos los obispos de Irlanda a que hagan respetar la autoridad y las decisiones pontificias.

Verano excepcional.

Paris 16.—E tiempo continúa siendo en casi toda Europa impropio de la estacion presente.

De cincuenta años a esta parte no se habia visto en Francia una temperatura semejante en el mes actual.

Esto ocasiona graves perjuicios a la agricultura. Los sembrados de trigo han sufrido mucho, y de aquí el alza que se sigue observando en nuestros mercados de trigo del país.

Análoga tendencia y por las mismas causas se observa en Alemania y en Inglaterra.

En cambio se espera una buena cosecha. Es de los Estados Unidos, a pesar de los daños causados por las inundaciones, ha sido abundantísima particularmente en los Estados del Sur.

Los valores bursátiles.

Paris 16.—En la Bolsa de hoy el 4 por 100 francés se presenta muy firme, lo cual se atribuye a la

escasez de títulos y a la necesidad de adquirirlos que impone a la Compañía del Canal de Panamá la ley relativa a la emision de obligaciones con premios, a fin de que sirvan de garantía al pago de los mismos.

Esta firmeza del francés ha contribuido a sostener otros valores, y entre ellos el 4 por 100 exterior español, el cual habiendo abierto a 71'93, se hizo luego a 71'97, 72, 72'12 y 72'25.

La herida de Boulanger.

Paris 16.—El parte de los facultativos sobre el estado del general Boulanger dice que éste ha pasado bastante bien la noche última. La tos es poca, y la congestion pulmonar no aumenta.—Fabra.

Segun las últimas noticias de Tánger, han sido sometidas, despues de una derrota completa, las kabillas rebeldes al Sultán de Marruecos; y este ha ordenado que comience la recaudacion de los impuestos.

Los zorrillistas tienen la esperanza de que se presentará candidato por Madrid el Sr. Llano y Peral.

Algunos periódicos dicen tambien que probablemente luchará el Sr. Bayo.

Al despedirse ayer el Sr. Sagasta del señor Montero Ríos, pagándole la visita, hablaron de la cuestion económica y del sufragio universal.

En el expreso del Norte ha salido hoy para San Sebastian el conocido agente de Bolsa, nuestro querido amigo D. Jacobo Alvarez Capra, acompañado de su distinguida familia.

Están mal informados El Imparcial y El Liberal al suponer que se llegó a efectuar ayer un robo de importancia en la calle de Alcalá, en la caja de valores del señor conde del Valle de San Juan, toda vez que se han recibido telegramas particulares manifestando que no existian ningunos valores y ni siquiera fué forzada la caja.

En la Casa de Socorro del distrito de Palacio se presentó anoche un sugeto llamado José Collado del Sol con una herida de pronóstico reservado en la cabeza, que dijo le causó un vigilante de consumos, a quien no conocia, en la calle de Ferraz.

Las economías.

Otro nuevo periódico, y de importancia, se pronuncia por la reduccion en la cifra del ejército, y es El Globo. Dice así:

«En las épocas de Espartero, O'Donnell, Narvaes y Prim, se redujo el ejército a 70.000 hombres. ¿Qué causas justifican en estas circunstancias mayor contingente?... no se trata de variar ni poco ni mucho la organizacion ni el contingente del ejército, sino únicamente de conceder licencias, sin pan y haber, que pudieran ser semestrales, a los soldados de infantería que voluntariamente las solicitaran hasta completar el total de 80.000 hombres.»

Además, los jefes de los cuerpos reconocen, como todos, la necesidad de las economías, y con gusto se han de prestar, como buenos españoles, a facilitar este resultado.

La ley de alcoholes.—Reunion de los gremios.

Se han reunido esta tarde en el Círculo de la Union Mercantil, los síndicos y representantes de los gremios a quienes afecta la nueva ley de alcoholes, con objeto de que cada uno de aquellos diera cuenta del acuerdo recaido en su respectiva reunion sobre la proposicion aprobada en la última reunion que celebraron dichos síndicos.

Han asistido unas 150 personas, figurando entre los concurrentes la comision de Cataluña que ha venido a Madrid para gestionar del gobierno la modificacion de aquella ley, habiendo estado presidida la reunion por el Sr. Selma.

Invitados, por órden de clases, los respectivos síndicos ó representantes de los gremios, todos ellos han manifestado su opinion de que deben dirigirse al gobierno solicitando se suspendan los efectos de la nueva ley hasta que se reanuden las sesiones de Cortes; y que en el caso de que el gobierno no pudiera acceder a lo que se solicita, negarse a pagar las patentes.

Hecha la correspondiente pregunta por el señor presidente, se acordó por unanimidad el aceptar las proposiciones de los gremios.

No han estado representadas las fondas, hoteles, bodegones y restaurantes.

Despues de una breve discusion, quedó acordado que se dé cuenta al gobierno del acuerdo anterior, por medio de una exposicion que será suscrita por los síndicos de todos los gremios.

Por excitacion del Sr. Niembro hizo uso de la palabra el presidente de la comision catalana, Sr. Lluch, que dió cuenta de las conferencias celebradas con el señor ministro de Hacienda, presidente del Consejo y ministro de la Gobernacion, reservando sus opiniones sobre los acuerdos tomados en la reunion de esta tarde, puesto que acerca de sus pretensiones hasta mañana ó pasado, no recibirán contestacion categórica y concreta del señor ministro de Hacienda.

Propuso el Sr. Lluch que se nombre una comision ejecutiva compuesta de representantes de todas las provincias que están interesadas en la modificacion de la nueva ley.

Esta proposicion fué acordada despues de una breve discusion.

El Sr. Santiaño propuso un voto de gracias, que fué acordado por unanimidad, para la junta directiva, la cual quedó facultada para resolver todos los puntos que se relacionen con las aspiraciones de los gremios.

Despues de levantarse la reunion, varios síndicos del Círculo Mercantil se han reunido para pedir sesion extraordinaria y presentar una proposicion a la junta directiva de dicha Sociedad para que ésta se muestre conforme con los acuerdos adoptados esta tarde por los gremios a quienes afecta la nueva ley de alcoholes.

Habana 15.—Hoy ha salido de este puerto el vapor correo de la Compañía Trasatlántica Catalana.

Cámara francesa.

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR.) Paris 16 (4-25 tarde).—(Urgente).

Director CORREO.

La Cámara ha desechado la urgencia de la proposicion de ley de represion de los desafíos defendida con elocuencia por monseñor Freppel. Bourgeois presenta una proposicion pidiendo la revision de las leyes constitucionales. Duqué se opone a que pase a la comision, pues sería concederle el beneficio de la urgencia que no tuvo la proposicion de Boulanger. El presidente la llama a la cuestion. Guico opina que el pase a la comision equivale a matar la proposicion. Despues de varios incidentes

es rechazado el envío a nueva comision, procediéndose al despacho ordinario.—Pollés.

Estado del tiempo.

Telegrafía al Times su corresponsal en Viena que ha descargado un violento temporal de granizo y piedra en la Hungría meridional. La piedra caía con tal fuerza que mató treinta personas, y a otras muchas las hirió de gravedad. La cosecha quedó completamente destruida. Muchos edificios sufrieron daños de consideracion. Despues del temporal, el aspecto de la region donde habia descargado era verdaderamente desolador, no ofreciendo a la vista más que una dilatada llanura cubierta de nieve, cortada a trechos por los troncos de árboles derribados ó montones de escombros de las casas destruidas por el huracan.

Háblase tambien de copiosas nevadas en la region alpina, coincidiendo con estas noticias las que comunican el cable de Filadelfia, anunciando un descenso en la temperatura seguido de abundantes nevadas y fuertes temporales, sin precedente en las observaciones meteorológicas.

En Londres el 11 y 12 de Julio, el frío fué más intenso que en Enero de este mismo año. A fuerza de buscar precedentes al general trastorno que tiene desesperados a los dueños de establecimientos balnearios, se ha encontrado que el mes de Julio de 1836 es el único que ofrece alguna semejanza con el presente.

El Sr. Martos y el general Daban, han conferenciado esta tarde con el Sr. Sagasta.

Albacete 16 (4-50 tarde).—El gobernador al ministro de la Gobernacion:

A las diez de la mañana del 11 del actual han perecido por asfixia en un pozo de Jaraf el regidor síndico de Alborea Urzola, Soriano García y su hija María Simon Soriano, de diez y seis años.

Consejo penitenciario.

Se ha reunido esta tarde, a las cuatro, bajo la presidencia del subsecretario de Gracia y Justicia, Sr. Calveton.

Segun hemos oido, el Sr. Lastras hizo una pregunta relativa al encargo interino de la Cárcel Modelo, confiado a un coronel de la Guardia civil, en vez de haberlo hecho a un empleado del ramo.

Le contestó otro individuo del Consejo, diciendo que se trataba de una interinidad muy breve, y que por lo tanto nada tenia de particular.

El Sr. Alvarez Mariño parece que hizo una pintura muy triste, de lo que en su concepto ocurre en la Cárcel-Modelo, y al contestarle el Sr. Díez Moren, haciendo resaltar las ventajas obtenidas en esta prision con respecto al antiguo Saladero, encomió tambien los trabajos realizados en el sistema penitenciario por el señor Alonso Martínez.

El Sr. Romero Giron intervino en el debate para manifestar que cuanto pudiera decirse era ocioso mientras no se aprobase el dictamen de la comision reformando el reglamento de la Cárcel.

Por último, el subsecretario, señor Calveton, dijo que el propósito del gobierno era que en lo sucesivo la inspeccion de las cárceles se confiara a los tribunales de justicia y que mientras esto sucedia él estaba dispuesto a hacer que se cumpliera estrictamente el reglamento de la Cárcel Modelo.

Tambien resolvió el Consejo que en la debida cuestion de los médicos de establecimientos penales se concediera de plazo al consejo encargado de emitir informe hasta el 15 de Agosto. El Consejo ha terminado a las siete.

BALANCE DEL DIA.

El no haberse elevado a prision la detencion del Sr. Millan Astray, es lo que hoy discuten y aprecian los periódicos en primer término, suponiéndose, como no puede ménos, por los más fríos de temperamento, que dentro de las sesenta y ocho ó setenta horas en que ha estado detenido el antiguo director de la Cárcel-Modelo, no habrá encontrado méritos el juez de la causa para elevar la detencion a prision.

Pero, como además de esto, en el natural fervor de las discusiones que el crimen la de calle de Fuencarral ha provocado y provoca, se oyen las más estupendas hipótesis, nosotros, que por la experiencia de muchos años y de casos análogos, no creemos prudente proceder por impresiones, y más no conociendo el sumario, lo que se nos ocurre por de pronto, es conservar cuanto dicen los periódicos estos dias, y para han de decir todavía por algun tiempo, para contrastarlo y compararlo, con lo que dé de sí el juicio oral, cuando éste se verifique.

Entonces y cuanto estén apuradas las indagaciones que continúan, será ocasion de formar un juicio más ilustrado y deducir las consecuencias oportunas.

De la cuestion de los alcoholes, que aunque en menor grado tambien preocupa la opinion, por separado damos noticia de la reunion de hoy de los gremios de Madrid; y de lo que los periódicos y los corresponsales han dicho sobre esta misma cuestion, concerniente a Tarragona y Valencia.

A esto podemos añadir, que la comision de diputados y senadores de Málaga, acompañados del rico industrial Sr. Power, ha visto esta tarde al ministro de Hacienda; saliendo muy complacida por la deferencia con que ha oido sus opiniones.

El ministro, en resumen, ha dicho que dentro de las prescripciones de la ley votada, se podrá en las patentes establecer cierta graduacion; y que del sforo no pueden eximirse los alcoholes propiamente tales.

No está aun acordado el día de esta semana, en que se celebrará Consejo de ministros.

Nada extraordinario del extranjero, como no sea la nueva Enciclopedia que Su Santidad acaba de dirigir a los obispos de Irlanda.

La herida de Boulanger, aunque se presenta sin mucha gravedad, no parece tan leve, como acusaban los telegramas de ayer.

Los fondos, un poco mejor que los dias últimos.

BOLSA

COTIZACION OFICIAL DE HOY 16 DE JULIO.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Ultimos precios, FONDOS PÚBLICOS, Ultimos precios. Lists various financial instruments and their prices.

Londres a 8 dr., libra esterlina, 25'62 pesetas. Londres a 60 dr., id., 25'58 pesetas. Londres a 90 dr., id., 25'55 pesetas.

Resumen.

Los fondos, con alguna ventaja de los cambios fijados en la anterior cotización. El 4 por 100 interior al contado, de 70 por 100 ha subido hasta 70'85, aumentando despues la oferta de papeles y viéndose a quedar el cambio en último término a 70'20.

Las de la Compañía arrendataria de tabacos exterior a la par, despues de cotizadas a 102 y 100'50.

Boletín.

A las cinco.—El 4 por 100 interior a fin de mes en firme, a 70'85.

Partes telegráficas.

Paris 16.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 71'98. Despues, 71'97, 72'00, 72'25.

(TELEGRAMAS DE T. BENARD.)

Paris 16 (320 t).—A 0'0 exterior, 72'18.—8 0/0 francés, 88'40.—5 0/0 italiano, 96 70.—Otomano, 525'00.—4 0/0 turco, 14'80.—Egipto, 427'50.—Panamá, 285'00.—Nortea, 281'00.—Rio Tinto, 460 00.—4 0/0 húngaro, 82'25.—Nuevo Onbano, 508'70.—8 0/0 portugués, 00'00.—Aliante, 265'00.—Hipotecario, 665'00.—Theris, 126'25.

Teatros.

Mañana tendrá lugar en el teatro Felipe la primera representación del juguete cómico-lirico, refundido por su autor D. Felipe Perez y Gonzalez, con música de un aplaudido maestro, titulado: 'Tio; yo no he sido'!

Hé aquí el programa del concierto que se verificará mañana en los Jardines del Buen Retiro, bajo la dirección de D. Jerónimo Jimenez, ejecutándose el siguiente programa:

PRIMERA PARTE

1.º La domo noir (ouverture), Auber.—2.º Elegía a Rossini, Giner.—3.º Luna de miel (valse), Waldteufel.

SEGUNDA PARTE

Fantasia morisca: a A Grande; b Marcha al torneo; c Meditación; d Saranata; e Final, Chapí.

TERCERA PARTE

1.º El primer día feliz (sinfonía), Caballero.—2.º Polonesa de concierto (primera vez), Espinosa.—3.º La primera lágrima, Marqués.—4.º Brik á brk (polka, primera vez), Coote.

El Banco general de Madrid se encarga del cobro de toda clase de cupones.

Temperatura.

La temperatura de hoy en Madrid, a la sombra, segun las observaciones de los ópticos Sres. Aramburo Hermanos (Príncipe, 12), es la siguiente: A las ocho de la mañana, 15º sobre 0.

Cultos.

Santo de mañana.—San Alejo, confesor. Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de D. Juan de Alarcón, donde continúa la novena de Nuestra Señora del Carmen; por la mañana habrá misa mayor a las diez con sermón que predicará el P. Niut, y por la tarde, será orador el señor Montalban.

Novena a Nuestra Señora del Carmen.

Siguen celebrándose, y predicarán: En San Ginés, por la mañana el Sr. Ballesteros, y por la tarde, el Sr. Rizo. En Santa Cruz, por la mañana el Sr. Tapial, y por la tarde, el Sr. Pelayo. En el Hospital del Carmen, por la tarde, el señor Manzanos. En San Miguel y San Justo, por la tarde el señor Araya. En Maravillas, por la tarde, el Sr. Cabrero. En San Antonio de los Alemanes se celebrarán cultos a su titular como todos los martes. Visita de la Corte de Maria.—Nuestra Señora de los D. samparados en Monserat ó ia de la Flor de Lis en Santa Maria.

Espectáculos para MAÑANA.

Jardin del Buen Retiro.—A las 9.—Día de moda.—Concierto por la Uaion Artístico-Musical dirigida por D. Jerónimo Jimenez. Felipe.—A las 9.—La Riojan (Casa de comidas).—A las 10.—Fiesta nacional.—A las 10 3/4.—Pepe, Pepa y Pepin.—A las 11 1/2.—La beneficiada. Principe Alfonso.—A las 9.—Cerámien nacional.—A las 10.—Tio, yo no he sido (estreno).—A las 11.—

Monomanta musical.—A las 11 3/4.—Cerámien nacional. Recoletes.—A las 9.—Epllogo.—A las 10.—Despacho parroquial (estreno).—A las 11.—La tertulia de Maño.—A las 11 3/4.—Nina Pancha. Maravillas.—A las 9.—La verdad desnuda.—A las 10.—La gran via.—A las 10 3/4.—Los pantalones.—A las 11 1/2.—La verdad desnuda. Circo de Price.—A las 9.—16.º fashionable soirée.—Programa especial.—La orquesta O. asacion.—Últimas presentaciones de M. John Watron con su discípulo Caviar y los clowns Cerro y Footzet. Circo Hipódromo de Verano.—A las 9.—7.º soirée de gala a precios ordinarios, con palcos a 7'50 pesetas.—Programa casi nuevo del verificado en la última gala y por nuevos artistas.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Préstamos a largo plazo al 5 por 100 en metálico.

El Banco Hipotecario hace actualmente y hasta nuevo aviso, sus préstamos al 5 por 100 de interés en efectivo.

Estos préstamos se hacen de cinco a cincuenta años, segun la amortización que se estipule, con primera hipoteca sobre fincas rústicas y urbanas, dando hasta el 50 por 100 de su valor, exceptuando los olivares, viñas y arbolados sobre lo que solo presta la tercera parte de su valor.

Terminadas las cincuenta anualidades ó las que se hayan pactado, queda la finca libre para el propietario sin tener entonces que reembolsar parte alguna del capital.

Además de estos préstamos hipotecarios abre créditos reembolsables a corto plazo para la construcción de edificios.

En la actualidad abona este Banco a las imposiciones en cuenta corriente: 1/2% de interés anual por las reembolsables a la vista.

1% id., id., a ocho dias vista. 2% id., id., a tres meses.

Imprenta de EL CORREO, a cargo de F. Fernandez. San Gregorio, 8.

Advertisement for 'NO MAS CANAS' hair dye, featuring a portrait of a woman and text describing the product's benefits and availability.

Advertisement for 'SECRETARIO' typewriter, highlighting its features and price.

Advertisement for 'MATIAS LOPEZ Y LOPEZ' industrial products, including coffee and tea extracts.

Advertisement for 'AGUA MINGRELIANA' and 'TERMAS DE DAN' mineral waters.

Advertisement for 'PLATANOS MADUROS' (ripe bananas) from Prast, Arenal, 8.

Advertisement for 'MANOPAN' instrument, used for dental or medical purposes.

Advertisement for 'SOCIEDAD DE TELÉFONOS DE MADRID' with a table of subscription rates.

Large advertisement for 'PARA VIAJAR' (for traveling) with a large 'X' graphic and text about travel necessities.

Advertisement for 'SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA' with details on routes to the Americas.

Advertisement for 'LINEA DE COLON' shipping line, detailing routes to the Pacific and Caribbean.

Advertisement for 'LINEA DE FILIPINAS' shipping line, listing routes to the Philippines and other regions.

Advertisement for 'LINEA DE BUENOS-AIRES' shipping line, detailing routes to South America.

Advertisement for 'LINEA DE FERNANDO POO' shipping line, listing routes to West Africa.

Advertisement for 'BAÑOS DE MAR BILBAINOS LAS ARENAS' (sea baths in Bilbao).

Advertisement for 'BAZAR X' department store, featuring 'PARA VIAJAR Y VESTIR' (for traveling and clothing).

Advertisement for 'HOTEL DE COLINA SARDINERO' and 'BAÑOS DE LOECHES LA MARGARITA'.

Advertisement for 'PERLAS del JAPON' (Japanese pearls) with a star logo and product details.

Advertisement for 'SERVICIOS DE AFRICA' shipping line, detailing routes to the African coast.